



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2000.-  
Visto lo solicitado s fs. 119/120,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 798/2000, hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Dirección General de Administración Financiera:

Medio Oficial:

LEAL, Remigio

Ayudante:

BALMACEDA, Alejandro

CONDORI, Fabián

TAMBURRINI, Carlos

VELARES, Miguel Angel

YLLANES, Guillermo

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION